

Guayaquil, Marzo 16 del 2012

SEÑORES:
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
NEGOCIOSCOMPANY S.A..
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y estatutos que rigen a la Empresa y en calidad de representante legal que soy de la Compañía: **NEGOCIOSCOMPANY S.A.**, me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2011.

Como Uds. podrán observar, en el presente ejercicio económico los Ingresos Totales fueron de \$ 114.258,61; que si cubren los Gastos de Operación incurridos por la empresa por un valor de \$ 57.141,22; reflejando como resultado final una Utilidad de \$ 1.341,18; que será distribuida como lo disponga la Junta General de Socios.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por el Contador de la empresa **ECON. SALOMON PAYAS GUEVARA**, como son:

- Balance de Comprobación de Sumas y Saldos,
- Estado Demostrativo de Ingresos y Egresos, y
- Balance General.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

SR. RUPERTO EFRAIN CHAVEZ TOLEDO
GERENTE
C. I. No. 0912491396



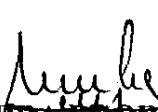
ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS

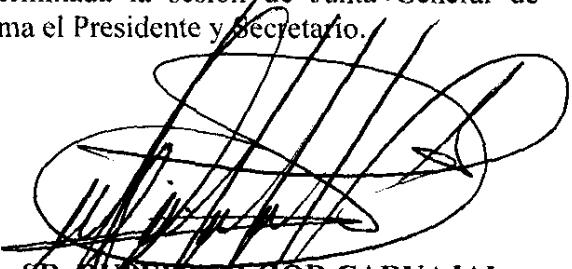
En la ciudad de Guayaquil, a los Dieciséis días del mes de Marzo del Dos Mil Doce a las once horas quince minutos en el lugar social donde funciona la compañía: **NEGOCIOSCOMPANY S.A.**, situada en la ciudadela Kennedy Norte Solar 12 Mz. 104 Edificio Condominio Monique Of. 301, se reúnen los socios señores: **SRA. SANDRA SUSANA LOOR CARVAJAL Y EL SR. RUPERTO EFRAIN CHAVEZ**, todos ellos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del Dos Mil Once.

Actúa como Presidente el **SRA. SANDRA SUSANA LOOR CARVAJAL**, y como Secretario el **SR. RUPERTO EFRAIN CHAVEZ TOLEDO**, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contador **ECON. SALOMON BAYAS GUEVARA**, como son: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado Demostrativo de Ingresos y Egresos y Balance General. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores **SOCIOS**, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta, y además se acuerda que la Utilidad obtenida de \$ 1.341,18 sea distribuida de la siguiente manera: 15% Participación de Utilidades, Pago del Impuesto a la Renta, 10% Reserva Legal y el saldo será distribuida entre los socios.

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del Dos Mil Doce recae en la Persona del **SR. VICTOR VILLEGAS NUÑEZ**.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las once horas con cuarenta minutos el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretario.


**SRA. SANDRA LOOR CARVAJAL
PRESIDENTE**


**SR. RUPERTO LOOR CARVAJAL
SECRETARIO**

